



**INFORME DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)
Julio – Septiembre 2025**

Departamento de Planificación y Desarrollo

**Santo Domingo, D.N.
Octubre 2025**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. RESUMEN EJECUTIVO	4
3. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	5
3.1 Misión	5
3.2 Visión	5
3.3 Valores	5
3.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DIGEMAPS	6
4. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS	7
5.1 Despacho	7
5.2 Departamento de Recursos Humanos	10
5.3 División de Comunicaciones	12
5.4 Departamento Jurídico	13
5.5 Departamento de Planificación y Desarrollo	15
5.6 Departamento Administrativo y Financiero	17
5.7 Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación	17
5.8 Dirección de Registro Sanitario	19
5.9 Departamento de Autorizaciones Aduanales	20
5.10 Laboratorio de Evaluación de Productos de Consumo Humano	21
5.11 Dirección de Vigilancia Sanitaria	24
5.12 Departamento de Tecnología Sanitaria	29
5.13 Unidad de Revisión Técnica	31
5.14 Oficina de Acceso a la Información	32
5. AVANCE ANUAL	35
6. RECOMENDACIONES GENERALES	36

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al proceso de monitoreo y evaluación del Plan Operativo Anual (POA) de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), y recoge los resultados alcanzados en la ejecución de los productos y metas programadas para el periodo julio–septiembre de 2025.

Su propósito es proporcionar a las autoridades institucionales y demás grupos de interés una visión objetiva sobre el nivel de cumplimiento de las metas previstas para el año, en concordancia con la estrategia institucional vigente. Asimismo, busca servir como insumo técnico para la toma de decisiones orientadas a la mejora continua de la gestión.

Este documento se estructura en cinco partes: i) marco estratégico institucional; ii) análisis general del cumplimiento del POA; iii) desempeño por áreas; iv) avance acumulado anual; y v) recomendaciones técnicas.

Desde el punto de vista metodológico, el cálculo del cumplimiento se realiza tomando como valor máximo el 100% de la meta programada por producto, sin considerar los valores excedentes, con el fin de preservar la integridad del análisis y evitar distorsiones en la medición.

La valoración del cumplimiento se establece mediante el Índice de Eficacia del Cumplimiento, calculado a partir del promedio de logro de metas por área. Este índice se interpreta según la siguiente escala semaforizada: **0% - 59%** “No satisfactoria”; **79% - 60%** “Razonable”; **100% - 80%** “Satisfactoria”.

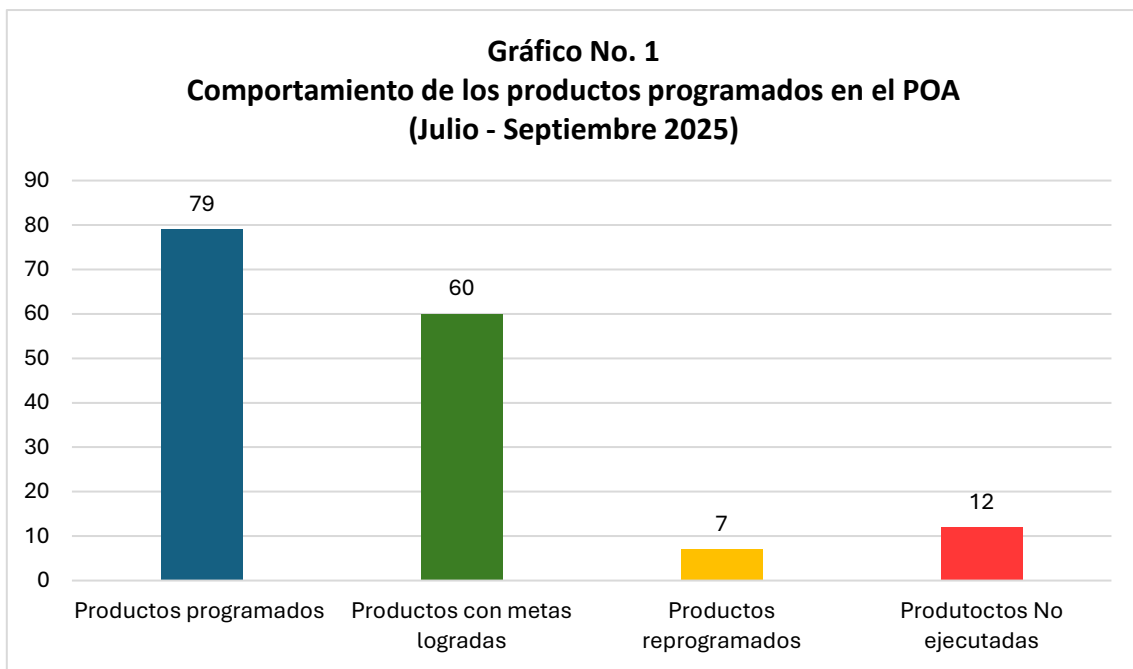
Las causas de desvío en el cumplimiento fueron documentadas con base en la información proporcionada por las áreas responsables durante la fase de elaboración del presente informe.

2. RESUMEN EJECUTIVO

Entre los productos priorizados, se destacan aquellos vinculados a las funciones sustantivas, tales como el otorgamiento y renovación de registros sanitarios, licencias de libre venta, autorizaciones de importación de medicamentos, alimentos y productos sanitarios, así como la implementación de regulaciones e inspecciones sanitarias, entre otras acciones clave.

Para el tercer trimestre, las áreas programaron metas en un total de 60 productos. De estos, el 76 % (46) fueron ejecutados en su totalidad, el 8 % (5) fueron reprogramados y el 15 % (9) no se ejecutaron.

Respecto al avance acumulado de las metas anuales al cierre del tercer trimestre, DIGEMAPS registra un cumplimiento general del 66.64 %, con un progreso específico del 19.70 % durante el trimestre evaluado.



Fuente: Matrices de monitoreo y evaluación del 3er trimestre POA DIGEMAPS 2025.-

3. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

3.1 Misión

Somos la institución responsable de asegurar el acceso a productos de consumo humano con calidad, seguridad y eficacia, mediante la regulación, vigilancia y control sanitario que garantice la salud de la población.

3.2 Visión

Ser reconocida como agencia reguladora de productos para el consumo humano a nivel nacional e internacional, mediante la gestión de servicios y procesos con calidad, un personal comprometido y competente que garantice la satisfacción de los usuarios.

3.3 Valores

- Transparencia
- Imparcialidad
- Eficacia
- Seguridad
- Compromiso
- Confianza

3.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DIGEMAPS

1

• *Desarrollar un enfoque de liderazgo y cultura de excelencia orientada a la equidad en el acceso a productos seguros y de calidad, identificando y abordando las desigualdades en la exposición a riesgos y en las consecuencias derivadas de la utilización de productos de consumo humano, con programas adaptados a las necesidades específicas de diversos grupos de usuarios.*

2

• *Fortalecer los mecanismos de regulación y control en materia de medicamentos, productos sanitarios, alimentos, bebidas, establecimientos y servicios, mediante la actualización y mejora de los estándares y normativas vigentes.*

3

• *Incrementar los niveles de satisfacción de los usuarios de los servicios, mediante la mejora de la accesibilidad, la calidad en la atención y la transparencia en la gestión.*

4

• *Consolidada la cultura organizacional de DIGEMAPS, mediante el desarrollo de políticas innovadoras de gestión del talento humano y la mejora continua de los procesos.*

5

• *Fortalecer la imagen y el posicionamiento institucional de DIGEMAPS como agencia líder en la regulación sanitaria de productos para consumo humano, mediante el despliegue de estrategias de comunicación y divulgación creativas y efectivas.*

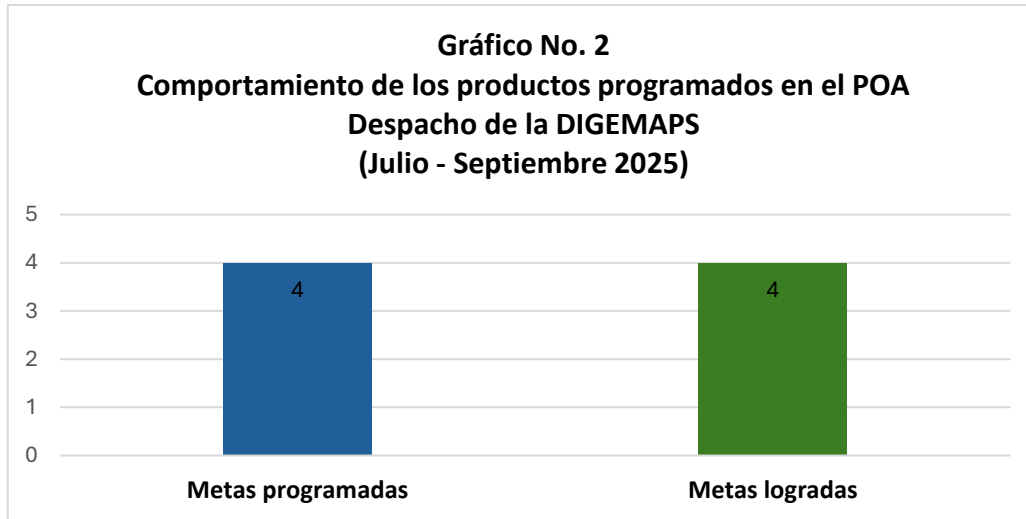
6

• *Modernizar y optimizar los sistemas de información y gestión tecnológica, mediante el uso de tecnologías innovadoras que mejoren la calidad de los servicios y faciliten el acceso y disponibilidad de información relevante para los usuarios internos y externos.*

4. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS

5.1 Despacho

Para el período julio-septiembre 2025, el Despacho programó metas en un total de 4 productos, las cuales fueron completadas en un 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 del despacho. -

Como parte de las acciones institucionales ejecutadas durante el trimestre, se destacan los siguientes resultados:

- **Registros sanitarios:** Se emitieron 3,195 nuevas licencias, distribuidas en Medicamentos y Naturales (562), Cosméticos e Higiene (869), Productos Sanitarios (63) y Alimentos y Bebidas (1,281).
- **Renovaciones y certificaciones:** Se aprobaron 1,846 renovaciones de registros, junto con 199 certificados de libre venta y 5 certificaciones sanitarias varias, fortaleciendo la trazabilidad y seguridad de los productos autorizados para el consumo nacional.
- **Vigilancia post-comercialización:** Se emitieron 598 autorizaciones y notificaciones de publicidad, 169 reportes periódicos de seguridad, 4 planes de gestión de riesgos y 3 reportes de reacciones adversas, reforzando el monitoreo del desempeño de los productos en el mercado.

- **Evaluaciones técnicas:** Se realizaron más de 1,200 evaluaciones documentales y técnicas a laboratorios fabricantes, distribuidoras, farmacias y plantas de agua y hielo, verificando el cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura y Almacenamiento (BPM/BPA) en toda la cadena productiva.
- **Distribuidoras y certificaciones BPM:** Se aprobaron 93 aperturas y 60 renovaciones de distribuidoras de medicamentos sintéticos y productos sanitarios, junto con 20 certificaciones de BPM en cosméticos e higiene.
- **Control de ventas ilícitas:** Se ejecutaron 81 monitoreos ordinarios y 99 extraordinarios, con 111 investigaciones y 12 denuncias atendidas. Estas acciones resultaron en 52 decomisos, 135 incineraciones y 9 decisiones regulatorias (ceses de malas prácticas y cierres).
- **Inspecciones interinstitucionales en alimentos y bebidas:** Se realizaron 254 inspecciones, con 615,968 productos decomisados y 167 decisiones regulatorias, en coordinación con organismos externos.
- **Farmacias minoristas:** Se gestionaron 38 aperturas, 176 renovaciones y 2 traslados, junto con 142 evaluaciones de cumplimiento y 22 certificaciones de estatus, fortaleciendo la transparencia y trazabilidad del sector.
- **Plantas de agua y hielo:** Se inspeccionaron 360 plantas, de las cuales 58 fueron visitadas con fines de registro sanitario, resultando en 19 aprobadas, 39 no aprobadas y 71 decisiones regulatorias.
- **Importaciones vía VUCE:** Se procesaron 25,692 solicitudes de importación de medicamentos, alimentos y productos sanitarios, garantizando un control eficiente y digitalizado en puertos, aeropuertos y puntos fronterizos.
- **Unidad de Controlados:** Se gestionaron 1,747 trámites clase A y B, con 149 devoluciones y 131 autorizaciones de importación de medicamentos controlados, además de 479 aprobaciones de químicos y precursores en coordinación con la DNCD.
- **Cumplimiento internacional:** Se remitió el Informe Trimestral a la JIFE, reafirmando el compromiso institucional con la fiscalización de drogas y sustancias controladas.

- **Inspecciones sanitarias:** Se realizaron 346 inspecciones en supermercados, restaurantes, plantas procesadoras y mataderos, junto a 95 supervisiones adicionales en establecimientos de sacrificio animal.
- **Exportaciones y sanciones sanitarias:** Se emitieron 133 certificados de libre venta, 5 certificaciones de exportación y no objeción, y se gestionaron 11 solicitudes de incineración por incumplimiento de normas sanitarias.

En el marco de los productos: ***“Plan de Fortalecimiento del Sistema Integral de la regulación, vigilancia y control sanitario del país a través de la participación de foros internacionales con instituciones homologas”*** y ***“Plataforma de Mesas Intersectoriales e Interinstitucionales para el Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria”***, se destacan las siguientes actividades estratégicas:

- Oficialización del Reglamento Técnico para Productos Cosméticos, Higiene del Hogar e Higiene Personal, en cumplimiento del Decreto Presidencial núm. 125-22.
- Revisión final de los Reglamentos Técnicos de Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios y de Alimentos y Bebidas, actualmente en proceso de oficialización.
- Remisión del Reglamento Técnico de Carnes y Productos Cárnicos para su emisión mediante decreto presidencial, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y otras entidades del sistema nacional.
- Participación en la 28.ª Sesión del International Medical Device Regulators Forum (IMDRF), celebrada en Sapporo, Japón, contribuyendo a la convergencia y armonización regulatoria global de dispositivos médicos.
- Participación en el Drug Information Association (DIA) 2025, realizado en Buenos Aires, Argentina, en el marco del fortalecimiento de las alianzas con agencias homólogas y organismos internacionales.
- Se promovieron espacios de articulación técnica con organismos nacionales e internacionales, universidades y representantes del sector privado, con el fin de consolidar la Plataforma Nacional de Coordinación Regulatoria, orientada a la mejora continua, la transparencia y la eficiencia institucional.

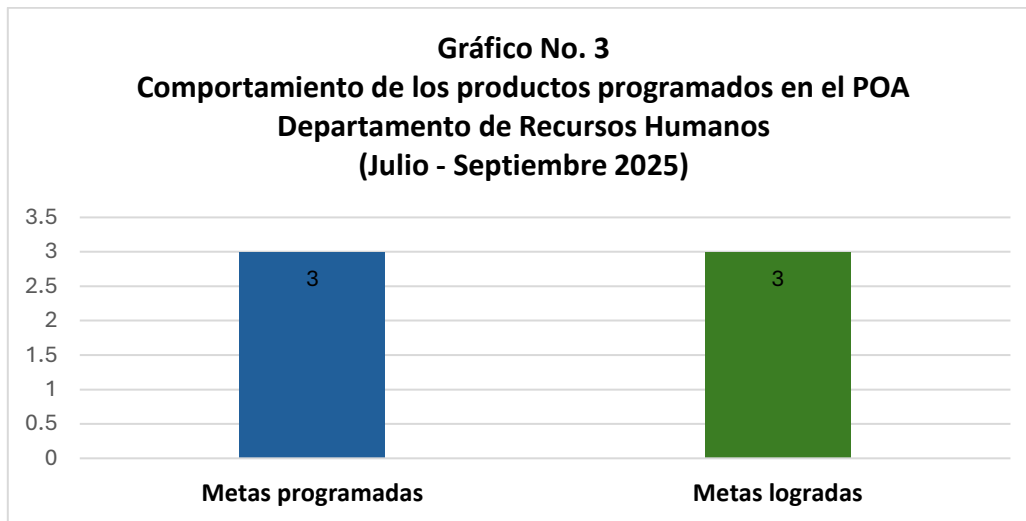
En la tabla No. 2, se presenta el comportamiento de los productos planificados por el Despacho para el período julio-septiembre 2025.

Tabla No. 2 Comportamiento de Metas Programadas Despacho Julio - Septiembre 2025				
Producto	Medio de verificación	Meta programada	Meta lograda	% Ejecución
1. Fortalecimiento de la capacidad rectora en materia de Regulación, Vigilancia y control sanitario para Alimentos, Bebidas, Medicamentos y Productos Sanitarios a nivel nacional.	Informe y Reporte de gestión de actividades realizadas	1	1	100%
2. Plan de Fortalecimiento del Sistema Integral de la regulación, vigilancia y control sanitario del país a través de la participación en foros internacionales con instituciones homologas.	Informe y Acta de Participación	1	1	100%
3. Plataforma de Mesas Intersectoriales e Interinstitucionales para el Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria.	Reporte y acta de reuniones realizadas	1	1	100%
4. Plataforma de Colaboración para el Desarrollo de Normativas y Reglamentos.	Reporte de normativas creadas, revisadas y actualizadas	1	1	100%

Fuente: Matrices de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 del Despacho.

5.2 Departamento de Recursos Humanos

Durante el período julio-septiembre de 2025, el Departamento de Recursos Humanos programó un total de tres (3) metas institucionales, las cuales fueron ejecutadas y cumplidas en un 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 de RRHH. –

Durante el período evaluado, en cumplimiento del Plan de Capacitación, se desarrollaron cuatro actividades formativas orientadas al fortalecimiento de las competencias del personal, en respuesta a las necesidades identificadas a nivel institucional. Las actividades fueron:

- Charla sobre la Ley Núm. 41-08 de Función Pública
- Curso teórico-práctico de HPLC
- Participación en el Congreso LABWEEK 2025
- Capacitación en el uso del espectrofotómetro de infrarrojo cercano (NIR)

Adicionalmente, se ejecutaron con eficiencia las tareas vinculadas al registro, control y nómina, cumpliendo con los procesos de reclutamiento, selección y contratación conforme a las normativas vigentes del MAP en sus distintas modalidades.

En ese mismo contexto, se desarrolló exitosamente el proceso de inducción para el personal de nuevo ingreso, asegurando su integración oportuna y una adecuada orientación hacia los objetivos institucionales.

Como complemento a estas acciones, se gestionó oportunamente el monitoreo de los acuerdos de desempeño, lo que permitió dar seguimiento efectivo al rendimiento del personal y garantizar su alineamiento con los compromisos establecidos.

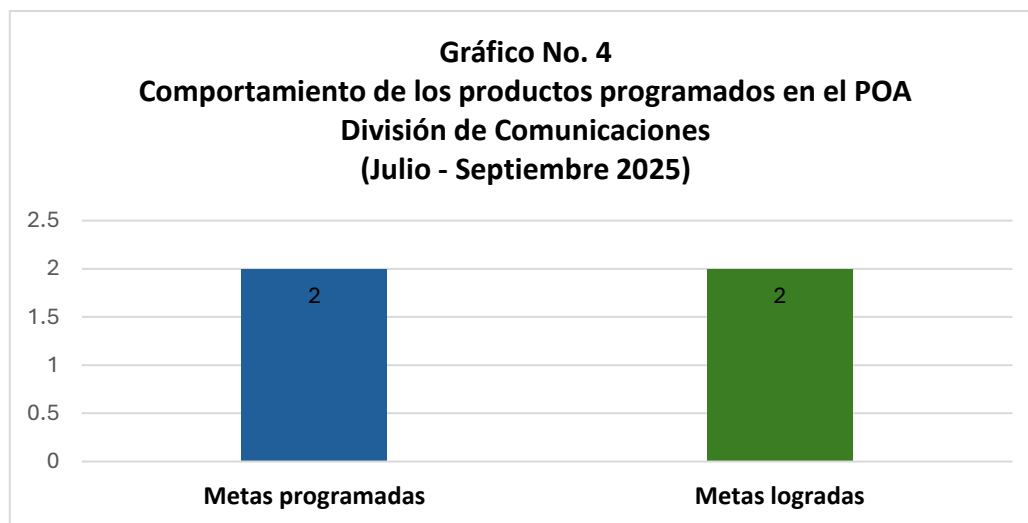
En la tabla No. 3, se presenta el comportamiento de las metas planificadas por el departamento de recursos humanos para el período julio-septiembre 2025.

Tabla No. 3 Comportamiento de Metas Programadas Departamento de Recursos Humanos Julio – Septiembre 2025				
Producto	Medio de verificación	Meta programada	Meta lograda	% Ejecución
1. Plan de capacitación	Lista de participantes	25%	25%	100%
3. Inducción del personal contratado	Registro y/o reporte de reuniones	1	1	100%
4. Gestión del registro, control y nómina	Informe, plantilla de recolección de datos	1	1	100%

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 del Departamento de Recursos Humanos. –

5.3 División de Comunicaciones

Durante el tercer trimestre del presente año, la División de Comunicaciones programó un total de tres (3) metas. De estas, dos fueron ejecutadas en su totalidad (100%), mientras que la tercera fue reprogramada para el siguiente trimestre, motivo por el cual no será objeto de evaluación en el presente período.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 de la División de Comunicaciones. -

Como parte de los entregables del trimestre, y en respaldo a la ejecución de las actividades de esta Dirección, el Departamento de Comunicaciones brindó cobertura y apoyo estratégico en los siguientes eventos, orientados a fortalecer la visibilidad y proyección positiva de DIGEMAPS.:

- Participación de la DIGEMAPS en proyecto NOPROLAC.
- Participación en el Foro de Alto Nivel: Alfabetización en Salud y Autocuidado y Regulación Sanitaria.
- Encuentro con la Industria / AFAPER.
- Firma de acuerdo interinstitucional entre DIGEMAPS y DIGECOG.
- Firma de acuerdo interinstitucional de cooperación entre DIGEMAPS y DNCD.

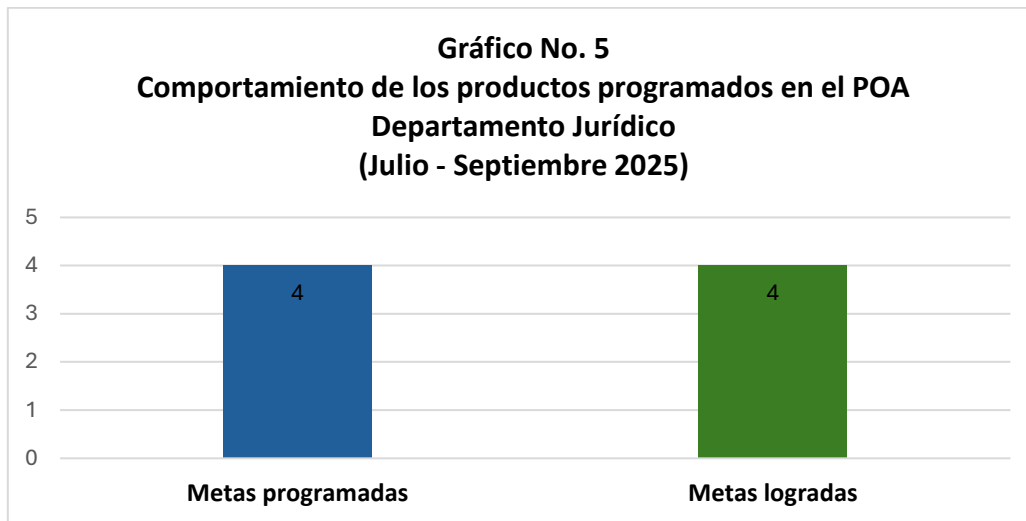
En la tabla No. 4, se presenta el comportamiento de los productos planificados en el POA por la división de Comunicaciones para el período julio - septiembre 2025.

Tabla No. 4 Comportamiento de Metas Programadas División de Comunicaciones Julio - Septiembre 2025				
Producto	Medio de verificación	Meta programada	Meta lograda	% Ejecución
1. Plan de fortalecimiento y desarrollo de la marca DIGEMAPS.	Informe de gestión	1	1	100%
2. Gestión de eventos Institucionales.	Informe de eventos gestionados	1	1	100%
3. Elaboración de la Política de Comunicación Estratégica Institucional	Política Elaborada	1	N/A	N/A

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 de la División de Comunicaciones. –

5.4 Departamento Jurídico

Durante el trimestre julio-septiembre de 2025, el Departamento Jurídico programó un total de cuatro (4) metas, las cuales fueron ejecutadas y completadas en su totalidad (100%).



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 del Departamento Jurídico. -

Dentro de las acciones correspondientes a los productos planificados por el Departamento Jurídico de DIGEMAPS se destacan los siguientes:

Producto 1. En este periodo se aprobó el Reglamento Técnico que Regula la Comercialización de Productos Cosméticos, de Higiene Personal y del Hogar a través de la Resolución 0017-2025, de fecha 8 de septiembre 2025.

Producto 2. Se brindaron un total de **treinta y siete (37) asesorías jurídicas internas**, atendiendo requerimientos de áreas clave como Despacho, Vigilancia Sanitaria, Registro Sanitario y la Oficina de Acceso a la Información. Estas asesorías abordaron consultas regulatorias, interpretación normativa, gestión de procedimientos administrativos y emisión de opiniones jurídicas sobre registros sanitarios, certificaciones, entre otras.

Producto 3. Se gestionaron **nueve (9) asesorías jurídicas externas**, dando respuesta a solicitudes de empresas, farmacias, organismos del Estado y otras entidades interesadas. Entre los temas atendidos se destacan: denuncia no conformidad por habilitación de farmacia, seguimiento a acuerdos, reconsideración de medida de distancia, opiniones sobre reglamentación sanitaria y permisología, entre otros. Todas estas intervenciones se realizaron conforme al marco legal vigente, garantizando seguridad jurídica y atención efectiva a los usuarios externos.

Producto 4. Se elaboraron y registraron un total de **veintiún (21) documentos legales internos**, incluyendo solicitudes de contratos en el sistema TRE, actas de corrección administrativa y de actividades propias del comité de compras, así como resoluciones

de suspensión de registros. Estos documentos fueron gestionados con precisión técnica y en coordinación con las áreas correspondientes, fortaleciendo los procesos legales internos de la institución.

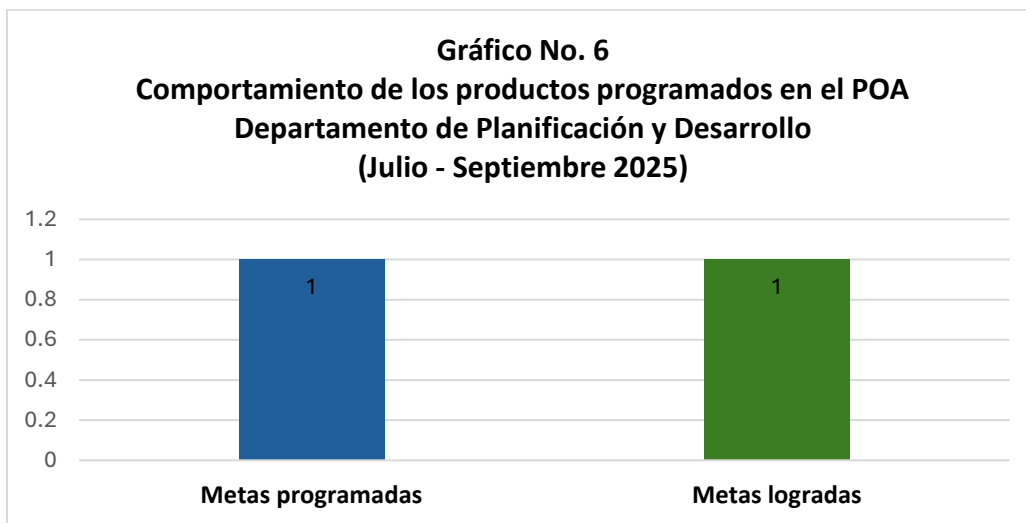
En la tabla No. 5 se presenta el comportamiento de los productos planificados por el Departamento Jurídico para el periodo julio – septiembre 2025.

Tabla No. 5 Comportamiento de Metas Programadas Departamento Jurídico Julio - Septiembre 2025				
Producto	Medio de verificación	Meta programada	Meta lograda	% Ejecución
1. Gestión de las normativas de la DIGEMAPS	Reporte de Normas Elaboradas y/o modificadas	1	1	100%
2. Asesorías Jurídicas Internas	Reporte de respuestas emitidas y solicitudes atendidas	1	1	100%
3. Asesorías Jurídicas Externas	Reporte de respuestas emitidas y solicitudes atendidas	1	1	100%
4. Elaboración de documentos legales internos de la DIGEMAPS	Reporte de documentos elaborados	1	1	100%

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 del Departamento Jurídico. --

5.5 Departamento de Planificación y Desarrollo

Durante el período evaluado, el Departamento de Planificación y Desarrollo contempló la ejecución metas en tres de sus productos, de las cuales 1 fue completada en su totalidad y las demás fueron reprogramadas para el último trimestre de este año, por lo que no serán objeto de evaluación en el presente período.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 Departamento de Planificación y Desarrollo. –

Se realizó el monitoreo correspondiente al segundo trimestre con la colaboración activa de las distintas unidades organizativas de la DIGEMAPS y se preparó la propuesta final Manual de Organización y Funciones de la DIGEMAPS conforme a los lineamientos dictados por el Ministerio de Administración Pública (MAP), encontrándonos actualmente elaborando la portada para su remisión final al MAP y posterior elaboración de resolución aprobatoria.

Adicional a esto, a los fines del fortalecimiento normativo, documental y organizacional de esta Dirección General y alineados con los principios de mejora continua, se elaboraron o revisaron las siguientes propuestas de documentación:

- Formato Explicativo Elaboración de Instructivos
- Formulario Ram para profesionales
- Formulario de Solicitud para Autorización de Publicidad y Promoción
- Formulario IPS
- Acta de Puntos de Entrada
- Formulario Ram Ciudadano
- Mapa de Procesos
- Listado de Cantidad de Muestra por Forma Farmacéutica
- Formato Explicativo Elaboración de Instructivos

En la tabla No. 6, se presenta el comportamiento de los productos planificados por el Departamento de Planificación y Desarrollo para el período julio-septiembre 2025:

Tabla No. 6 Comportamiento de Metas Programadas Departamento de Planificación y Desarrollo Julio - Septiembre 2025				
Producto	Medio de verificación	Meta programada	Meta lograda	% Ejecución
1. Gestión de los Instrumentos de Planificación Estratégica de la Institución	Plan Operativo Anual, Plan de Compras y Contrataciones, Memoria Institucional	1	1	100%
2. Encuesta Institucionales	Reporte de Cantidad de encuestas realizadas	N/A	N/A	N/A
4. Medición de los productos Institucionales	Porcentaje de satisfacción general de los usuarios con los servicios recibidos	N/A	N/A	N/A

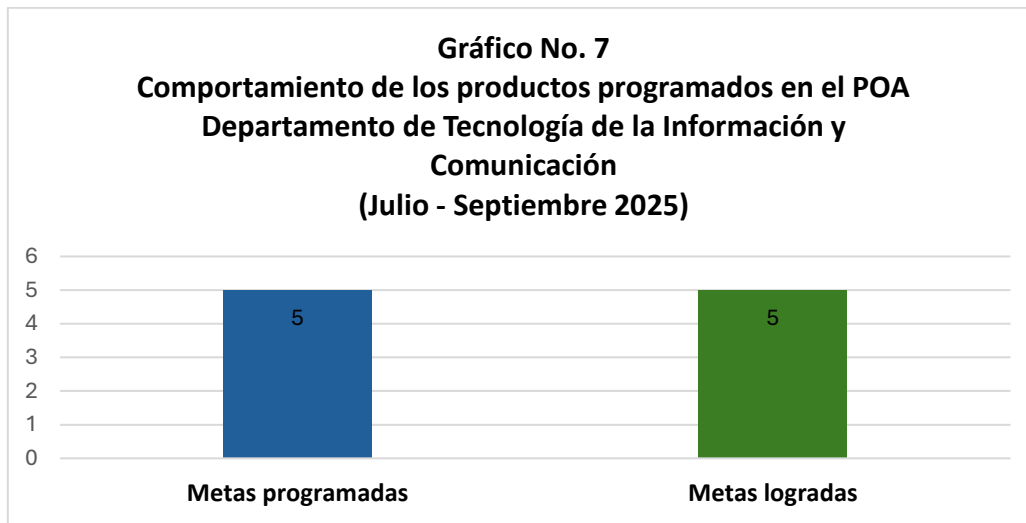
Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre del 2025, Departamento de Planificación y Desarrollo.

5.6 Departamento Administrativo y Financiero

El Departamento Administrativo y Financiero no remitió su Planificación Operativa Anual (POA) durante el período establecido para la elaboración del POA institucional 2025; por lo que no se cuenta con ningún producto ni meta planificada por parte de dicha área.

5.7 Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación

Durante el tercer trimestre, el área de Tecnologías y Comunicación programó metas vinculadas a seis productos. De estos, únicamente dos fueron ejecutados en el periodo, alcanzando un nivel de cumplimiento del 100%. Los productos restantes fueron reprogramados para su ejecución en el último trimestre del año, conforme a los ajustes operativos realizados.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 del Depto. de Tecnología de la Información y Comunicación.

Durante el periodo evaluado, el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación dio respuesta integral a todas las solicitudes relacionadas con la creación, mantenimiento y desarrollo de soluciones tecnológicas y aplicativos de software. Asimismo, se brindó atención personalizada a las distintas dependencias de la DIGEMAPS, atendiendo sus requerimientos de soporte técnico con el objetivo de garantizar la continuidad operativa y la seguridad de los sistemas institucionales.

En la tabla No. 8, se presenta el comportamiento de las metas planificadas en el POA por el Departamento de tecnologías 2025:

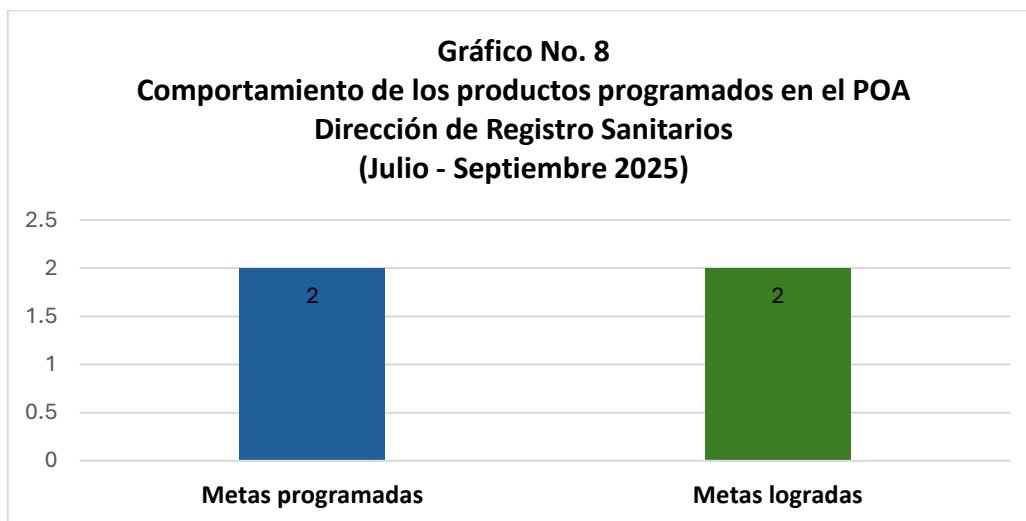
Tabla No. 8 Comportamiento de Metas Programadas Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación Julio - Septiembre 2025				
Producto	Medio de verificación	Meta programada	Meta lograda	% Ejecución
1. Plan de Implementación de las licencias Microsoft.	Reporte de usuarios habilitados	90%	N/A	0%
2. Plan de Implementación de la infraestructura virtual.	Informe con servidores creados e implementados	1	N/A	0%
5. Plan de Implementación de aplicaciones.	Informe de habilitación de aplicaciones	3	3	100%
6. Implementación de Interoperabilidad Institucional.	Acuerdos de Interoperabilidad Institucional/ Reportes de Integración	2	2	100%
10. Implementación de Red WIFI.	Informe de Implementación Solución	1	N/A	0%

Tabla No. 8 Comportamiento de Metas Programadas Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación Julio - Septiembre 2025				
Producto	Medio de verificación	Meta programada	Meta lograda	% Ejecución
11. Fortalecimiento de la Capacidad Técnica.	Informe de Implementación Solución	1	N/A	0%

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del 3er trimestre del POA 2025 del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación. –

5.8 Dirección de Registro Sanitario

La Dirección de Registro Sanitario programó para el 3er trimestre metas en un total de 2 productos, las cuales fueron completadas en un 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 de la Dirección de Registro Sanitario –

Durante el tercer trimestre del año se emitieron registros sanitarios en varias áreas de regulación de productos de consumo humano. Los nuevos registros sanitarios emitidos incluyeron productos en diversas categorías, destacando los siguientes resultados:

- **Alimentos y Bebidas:** Se emitieron 1,281 registros.
- **Cosméticos y Productos de Higiene:** Se registraron 869 productos.
- **Medicamentos y Productos Naturales:** Se emitieron 562 registros sanitarios.
- **Productos Sanitarios:** Hubo un total de 63 registros.

Así mismo, se realizaron **1,562 renovaciones de registros sanitarios**, y se emitieron **204 certificaciones** (incluyendo Certificados de Libre Venta y otras certificaciones).

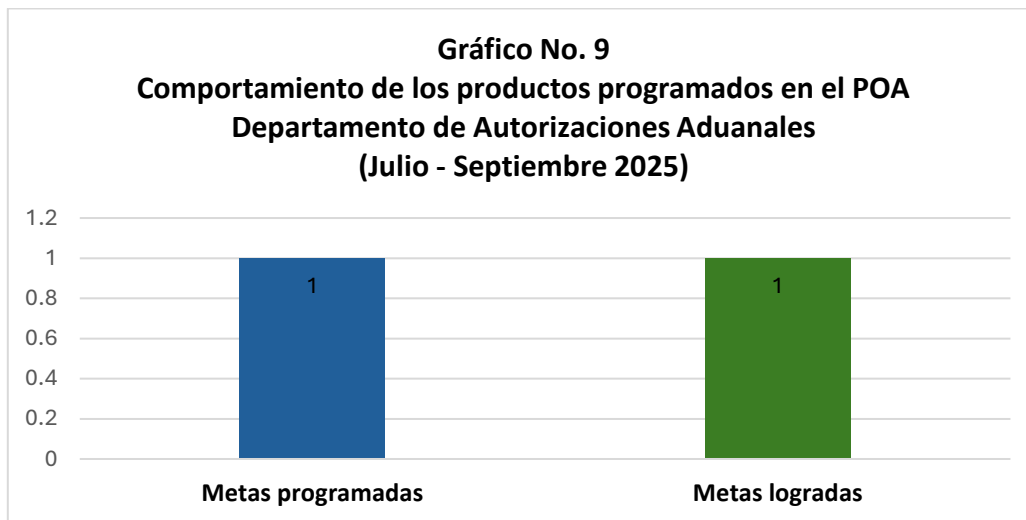
En la tabla No. 9, se presenta el comportamiento de los productos planificados por la Dirección de Registro Sanitario para el período julio-septiembre 2025.

Tabla No. 9 Comportamiento de Metas Programadas Dirección de Registro Sanitario Julio - Septiembre 2025				
Producto	Medio de verificación	Meta programada	Meta lograda	% Ejecución
1.Emision de Registros Sanitarios	Informe de gestión	3	3	100%
2.Emision de Certificaciones varias	Informe de gestión	3	3	100%

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 de la Dirección de Registro Sanitario –

5.9 Departamento de Autorizaciones Aduanales

El Departamento de Autorizaciones Aduanales programó para el tercer trimestre metas correspondientes a un (1) producto, de esta, el 100% (1 meta) fue completada.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 del Departamento de Autorizaciones Aduanales-

Durante el tercer trimestre del año, se procesaron 25,692 solicitudes de importación de medicamentos, alimentos y productos sanitarios a través del sistema VUCE,

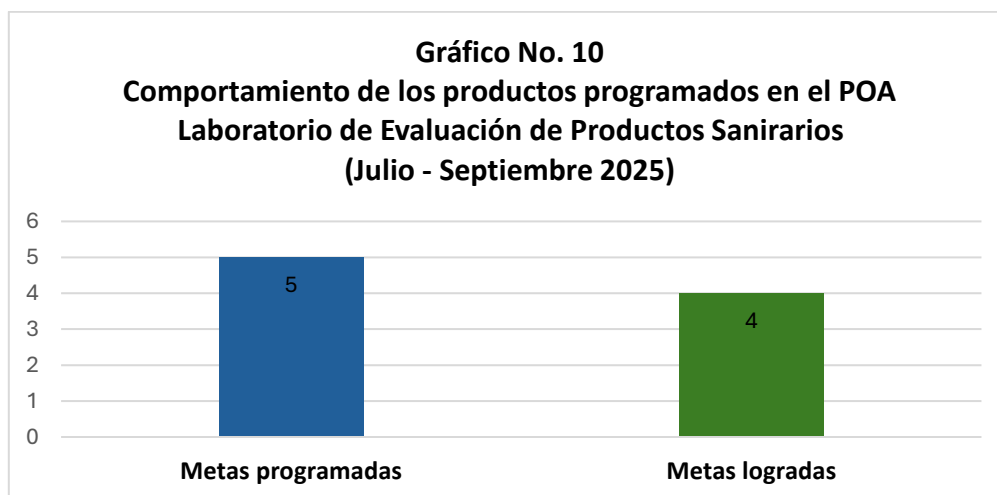
En la tabla No. 10, se presenta el comportamiento de los productos planificados por el departamento de autorizaciones aduanales para el período Julio – septiembre 2025.

Tabla No. 10 Comportamiento de Metas Programadas Departamento de Registro Sanitario Julio - Septiembre 2025				
Producto	Medio de verificación	Meta programada	Meta lograda	% Ejecución
1.Gestion de autorizaciones aduanales	Informe y/o reporte de gestión de evaluaciones realizadas	1	1	100%

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 del Departamento de Autorizaciones Aduanales –

5.10 Laboratorio de Evaluación de Productos de Consumo Humano

El Laboratorio de Evaluación de Productos de Consumo Humano estableció metas para el tercer trimestre en seis (5) productos. De estos, cuatro (4) fueron ejecutados exitosamente, alcanzando el 100 % de cumplimiento. El producto restante no pudo llevarse a cabo debido a la suspensión del proyecto de cooperación financiado por USAID —TRASA, a través del IESC— como resultado de nuevas directrices emitidas por el Gobierno de los Estados Unidos. Por esta razón, dichos productos no serán objeto de evaluación en el presente periodo y será reprogramado para el año siguiente o hasta tanto se identifiquen fondos para continuarlo.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 del Laboratorio de Evaluación de Productos de Consumo humano.

Durante el tercer trimestre del 2025 el Laboratorio presentó según la planificación operativa los siguientes resultados:

Departamento de Medicamentos

- **469 muestras** ingresadas y analizadas para registro sanitario.
- **432 productos** aprobados y **36** rechazados.
- **487 productos extranjeros** y **125 nacionales** fueron analizados.
- **82 productos** analizados con **fines de investigación**.
- **62 productos** analizados **para fines de control**.
- **Principios activos de medicamentos analizados: 1,171.**
- **Certificados de análisis emitidos: 612.**

Departamento de Alimentos y Bebidas

- Muestras analizadas **un total de 743.**
- **199 productos** para registro sanitario, **1,151 para control**, **12 investigación**, **07 desayuno escolar.**
- **743 muestras de alimentos** analizadas.
- **543 muestras de agua** analizadas distribuidas en:
 - Consumo humano.
 - Hospitales del SNS, acueductos, epidemiología (UCI, quirófanos, etc.).
- **Informes de resultados emitidos: 724.**

En la tabla No. 11, se presenta el comportamiento de los productos planificados por el Laboratorio de Evaluación de Productos de Consumo Humano para el período julio - septiembre 2025.

Tabla No. 11 Comportamiento de Metas Programadas Laboratorio de Evaluación de Productos de Consumo Humano Julio - Septiembre 2025				
Producto	Medio de verificación	Meta programada	Meta lograda	% Ejecución
1. Gestión de los certificados de análisis de medicamentos.	Informe de resultados, Boletines emitidos	300	300	100%
2. Gestión de los certificados de análisis de Alimentos y Bebidas	Informe de resultados, boletines emitidos	405	405	100%
6. Benchmarking con laboratorios homólogos de la región	Informes de visita e Informe sobre Mejores prácticas de Laboratorios de la región para su incorporación en el futuro.	1	1	100%
11. Plan de fortalecimiento del catálogo de servicios de pruebas ofrecidas por el LEPCCH (Incremento)	Informe de identificación de pruebas necesarias no realizadas, Autorización laboratorios para su realización, Planificación implantación nuevos métodos en el laboratorio 2025-2026	1	1	100%
12. Gestión de métodos de ensayo	Informes de validación de métodos	4	0	0%

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 del Laboratorio de Evaluación de Productos de Consumo Humano –

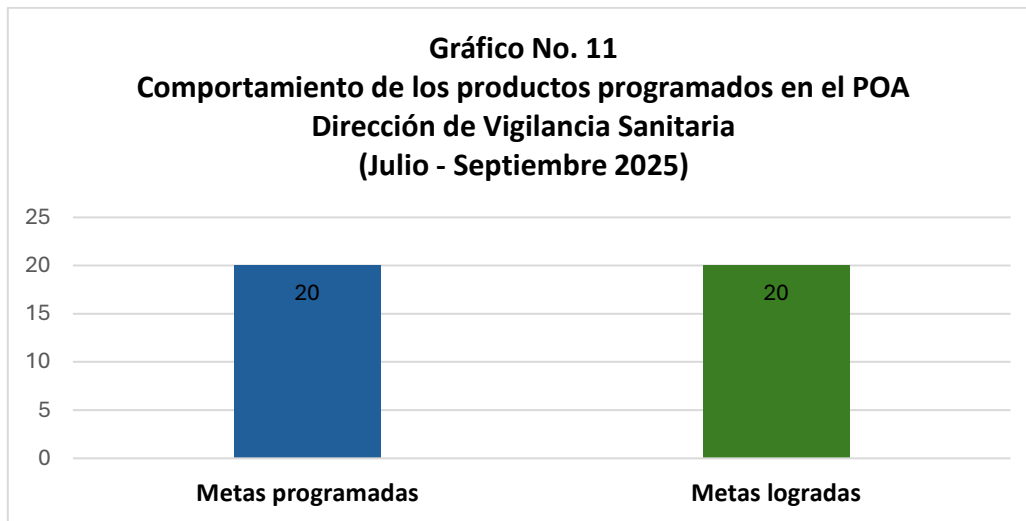
Adicional a lo anterior se pueden destacar las siguientes actividades:

- ✓ Revisión de listado de insumos, reactivos y medios de cultivo POA 2025.
- ✓ Presentación propuesta sobre adaptación idéntica de la Noma CODEX para leches evaporadas y discusión de la propuesta NORDOM 67-1:095 "Queso Amarillo, definiciones y especificaciones.
- ✓ Asistencia de los técnicos de la Unidad de Microbiología de Aguas, en el muestreo de campo y monitoreo microbiológico de agua de consumo humano en plantas de distintos centros educativos, para el programa de la FAO (muestreo de campo, interior del país), realizado el 8 de julio del 2025.

- ✓ Recepción de (2) dos equipos para las unidades analíticas de Físicoquímica y Microbiología de Alimentos: Equipo NIR DA 7250 y Equipo PCR en tiempo real.
- ✓ Reunión virtual, consulta de inocuidad, solicitada por representantes de IKEA Dominican Republic & Puerto Rico, acerca del producto cárnico: albóndigas de cerdo y res cocidas.
- ✓ Visita de parte de nuestros técnicos analista de la Unidad de Físicoquímica de Medicamentos a las instalaciones del Laboratorio Mallén, el día 1 de agosto del 2025. La finalidad de esta visita fue conocer parte de las innovaciones que se encuentran en la industria farmacéutica, así como poder visualizar los equipos HPLC de alta tecnología que tienen en funcionamiento en sus áreas.
- ✓ Realización muestreo de campo, interior del país, para el programa de la FAO en plantas de tratamiento a partir de agua de lluvia.
- ✓ Evaluación y seguimiento realizado por el equipo de evaluadores del laboratorio, coordinado con la Unidad de Carnes de DIGEMAPS, al Laboratorio LANAR Honduras, realizado para verificar el cumplimiento de los procesos de recepción y envío de Muestras de Carnes de los diferentes laboratorios internacionales y nacionales, siguiendo los criterios exigidos por el Servicio de Inspección y Seguridad Alimentaria de los EE. UU (FSIS).
- ✓ El Departamento de Calidad del LEPCH, elaboro el Instructivo de uso del Equipo NIR DA 7250, reciente adquisición del laboratorio.

5.11 Dirección de Vigilancia Sanitaria

La Dirección de Vigilancia Sanitaria programó veinte (20) metas equivalentes a una (1) por cada producto definido para el periodo julio - septiembre 2025, las cuales, en su totalidad, fueron completadas en un 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 de la Dirección de Vigilancia Sanitaria –

Durante este período, se destacan los siguientes resultados obtenidos por la Dirección de Vigilancia Sanitaria:

Certificaciones y Habilitaciones:

- Se expidieron 91 certificados de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) para distribuidoras de medicamentos sintéticos, naturales y productos sanitarios, así como 24 certificados de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) dirigidos a laboratorios de medicamentos, cosméticos, productos sanitarios, de higiene personal y del hogar.
- Se gestionaron 142 renovaciones y 38 aperturas de establecimientos de expendio (farmacias), junto con 7 traslados, asegurando la habilitación de puntos de venta conforme a la normativa vigente.
- La emisión de 131 certificados de apertura y 93 certificados de renovación a distribuidoras de medicamentos sintéticos, naturales, cosméticos y productos sanitarios, de higiene personal y del hogar, evidencia el compromiso sostenido con la regulación técnica del mercado farmacéutico y sanitario.

Control y Vigilancia de Establecimientos y Productos:

- Se realizaron 346 inspecciones sanitarias a supermercados, restaurantes, industrias lácteas, y otros establecimientos de alimentos, junto con 95 inspecciones y monitoreos a mataderos y 133 emisiones de certificados de libre venta, reforzando el control sanitario.

- En este periodo se ejecutaron 58 inspecciones a plantas de hielo y agua para fines de registro sanitario, y se completó el proceso evaluación que dio como resultado 19 plantas aprobadas y 39 no aprobadas.
- En el ámbito de sustancias controladas, se gestionaron 702 solicitudes correspondientes a la Clase A y 1,045 a la Clase B, incluyendo procesos de renovación y emisión de certificados. Asimismo, se tramitaron 131 solicitudes de importación de medicamentos controlados, en cumplimiento de la normativa vigente y los protocolos establecidos.
- Se decomisaron 323,733 productos relacionados a la comercialización de alimentos y bebidas, se respondieron 3 denuncias y se realizaron 5 investigaciones, abarcando casos de comercio ilícito y productos no conformes.

Operativos y Monitoreos Especiales:

- Se llevaron a cabo 137 monitoreos ordinarios y 297 monitoreos extraordinarios orientados a la vigilancia del comercio ilegal de medicamentos, alimentos, bebidas y productos sanitarios.
- Se llevaron a cabo 135 incineraciones de productos no aptos para el consumo, como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento del cumplimiento regulatorio y la protección sanitaria.
- Las 247 decisiones regulatorias emitidas, entre ellas cierres por prácticas indebidas, fortalecieron el rol institucional como ente garante de la salud pública y de los estándares de calidad en la cadena de suministro sanitario.

En la tabla No. 12, se presenta el comportamiento de los productos planificados por la Dirección de Vigilancia Sanitaria para el período Julio - Septiembre 2025.

Tabla No. 12 Comportamiento de Metas Programadas Dirección de Vigilancia Sanitaria Julio - Septiembre 2025				
Producto	Medio de verificación	Meta programada	Meta lograda	% Ejecución
1. Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, y condiciones de almacenamiento y operatividad para almacenes logísticos	Relación de inspecciones realizadas Certificados de BPA emitidos Cronograma Semanal de Inspecciones	1	1	100%
2. Buenas Prácticas de Manufactura	Relación de inspecciones realizadas Certificados de BPA emitidos Cronograma Semanal de Inspecciones	1	1	100%
3. Certificados de Habilitación	Número de Solicitudes de Certificados de Habilitación de apertura procesados Numero de Certificados Emitidos	1	1	100%
4. Certificado de renovación y/o traslado	Numero de Certificado de Habilitación para Renovación y/o Traslado, Laboratorio Fabricante y/o Distribuidora Procesados y emitidos	1	1	100%
5. Evaluación Documental y de plano	Numero de Certificaciones y/o Duplicados de Certificados emitidos Número total de Evaluación Documental y de plano Número total de Evaluación Documental y de plano procesadas	1	1	100%
6. Certificaciones y/o Constancia, Agotamiento de empaque-inserto y/o inventarios	Reporte de Número total de Certificación y/o respuestas de constancias, agotamientos emitidos	1	1	100%

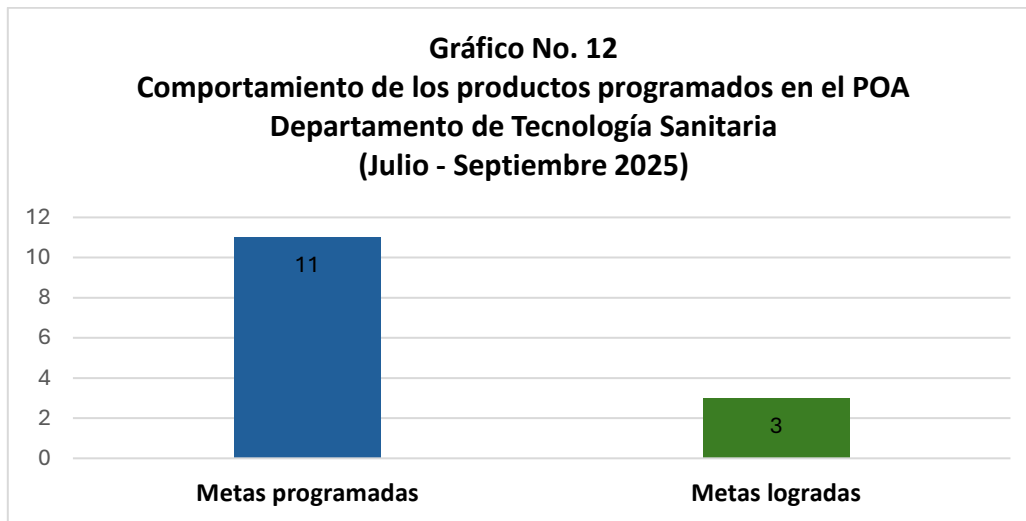
Tabla No. 12 Comportamiento de Metas Programadas Dirección de Vigilancia Sanitaria Julio - Septiembre 2025				
Producto	Medio de verificación	Meta programada	Meta lograda	% Ejecución
	Número total de comunicaciones de Prorroga -devolución de tramites respuestas a usuario procesadas			
7. Inspecciones-Monitoreos Ordinarios como control de mercados	Reporte de Numero de monitoreos ordinarios realizados	1	1	100%
8. Decomisos e Incineración, Certificado de incineraciones	Informe y/o reporte del número total de decomisos, incineraciones, certificados de incineraciones realizados	1	1	100%
9. Respuesta a solicitudes de Denuncias e Investigaciones, Inspección y Monitoreos Extraordinarios-Allanamientos	Informes y/o reportes de inspecciones realizadas Resolución de cierre Actas de toma de muestra-Confiscación-Decomiso	1	1	100%
10. Inspecciones con Fines de Medidas de Distancias, aperturas, renovación y traslado de Establecimientos farmacias	Informe y/o reporte de cantidad total de Inspecciones con finalidad de Medidas de Distancias y/o Apertura realizadas Renovación o Traslado de Establecimientos de tipo Farmacias	1	1	100%
11. Inspecciones - Monitoreos Ordinarios	Reporte de Monitoreos ordinarios realizados	1	1	100%
12. Barridos -Allanamientos, Decomisos	Informe de Barridos-Allanamientos, Decomisos realizados	1	1	100%
13. Procesamiento de Certificados	Reporte del número total de solicitudes de certificados y renovaciones Clase A procesados	1	1	100%
14. Procesamiento de Certificados	Reporte del número total de solicitudes de certificados y renovaciones Clase B procesados	1	1	100%

Tabla No. 12 Comportamiento de Metas Programadas Dirección de Vigilancia Sanitaria Julio - Septiembre 2025				
Producto	Medio de verificación	Meta programada	Meta lograda	% Ejecución
15. Gestión de Solicitudes de importación de medicamentos controlados	Reporte del número total de solicitudes de Importación Medicamentos Controlados procesados	1	1	100%
16. Informes Trimestrales y Anual a la Jife de previsiones y consumo de sustancias controladas y sujetas a fiscalización	Relaciones de Tramitaciones Remitidas a la Dirección, matriz de informes a la JIFE	1	1	100%
17. Inspecciones plantas e agua para Registro Sanitario, Monitoreos Ordinarios.	Reporte total de Inspecciones y Monitoreos Ordinarios de plantas de agua realizados	1	1	100%
18. Barridos -Allanamientos Decomisos plantas de agua.	Reporte del número de inspecciones y monitoreos a plantas de agua realizados	1	1	100%
19. Certificados de Habilitación renovación y/o Traslado Farmacias.	Certificados de Habilitación de Farmacias, certificados de medidas de distancia	1	1	100%
20. Evaluación Documental Farmacias Comunicaciones de Prorrogas -devoluciones de tramites-respuesta a usuarios.	Evaluación Documental y/o Planos de Medidas de Distancias, Aperturas, Renovación y/o traslado de Farmacias	1	1	100%

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 de la Dirección de Vigilancia Sanitaria –

5.12 Departamento de Tecnología Sanitaria

El Departamento de Tecnología Sanitaria programó once (11) metas en un total de 3 productos para el periodo julio-septiembre 2025, alcanzando tres (3) de las once (11) metas programadas para un total completadas de 27%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 del Departamento de Tecnología Sanitaria –

En la tabla No. 13, se presenta el comportamiento de los productos planificados por el Departamento de Tecnología Sanitaria para el período julio - septiembre 2025.

Tabla No. 13
Comportamiento de Metas Programadas
Departamento de Tecnología Sanitaria
Julio - Septiembre 2025

Producto	Medio de verificación	Meta programada	Meta lograda	% Ejecución
1. Talleres de Capacitación a establecimientos de salud en Farmacovigilancia	Informe de capacitación listado de asistencias Fotos	9	2	22%
2. Indicadores del Sistema Nacional de Farmacovigilancia	Informes elaborados	N/A	N/A	N/A
3. Elaboración de la Guía de Inspecciones en Buenas Practicas	Informe con listado de asistencia Propuesta Elaborada y aprobada por la Dirección General Puesta en circulación de dicha Guía	N/A	N/A	N/A
4. Evaluaciones de Publicidad de Medicamentos, Cosméticos y Productos Sanitarios	Informes elaborados	1	1	100%
5. Encuentros con representantes de la Industria Farmacéuticas	Lista de asistencia	1	0	0%

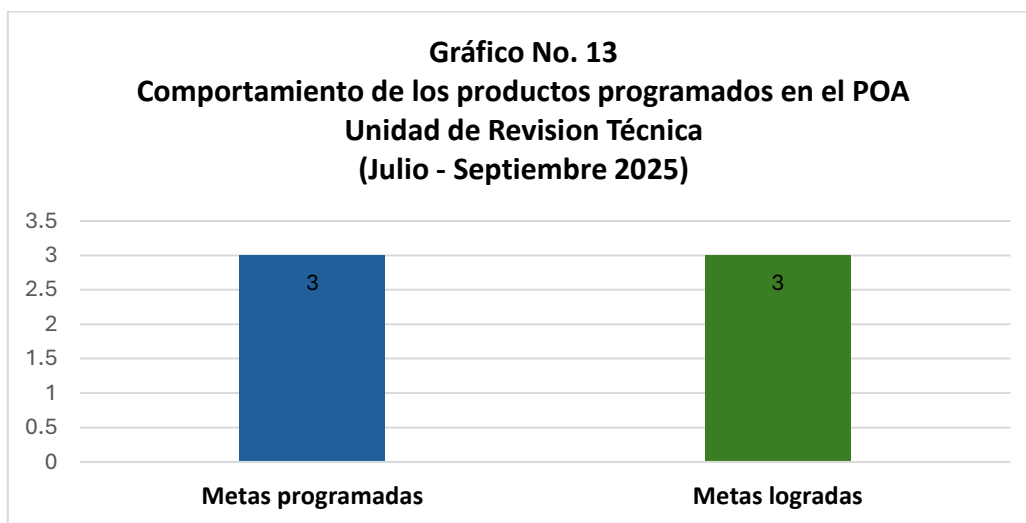
Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 del Departamento de Tecnología Sanitaria.

Entre las acciones ejecutadas por esta unidad organizativa durante el período evaluado, se destacan las siguientes:

- Se recibieron y evaluaron 140 notificaciones de IPS, abarcando tanto medicamentos como productos sanitarios.
- Se recibieron 654 de autorizaciones de publicidad y 84 notificaciones, de estas fueron aprobadas 456 y 65 respectivamente.
- Se realizaron capacitaciones en temas de farmacovigilancia en el Centro Cardio-Neuro-Oftalmológico y Trasplante (CECANOT) y en el Hospital General de Especialidades Dr. Mario Tolentino Dipp.

5.13 Unidad de Revisión Técnica

Revisión Técnica programó tres (3) metas para el periodo julio - septiembre 2025, las cuales fueron cumplidas en su totalidad, alcanzando un avance del 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 del departamento de revisión técnica –

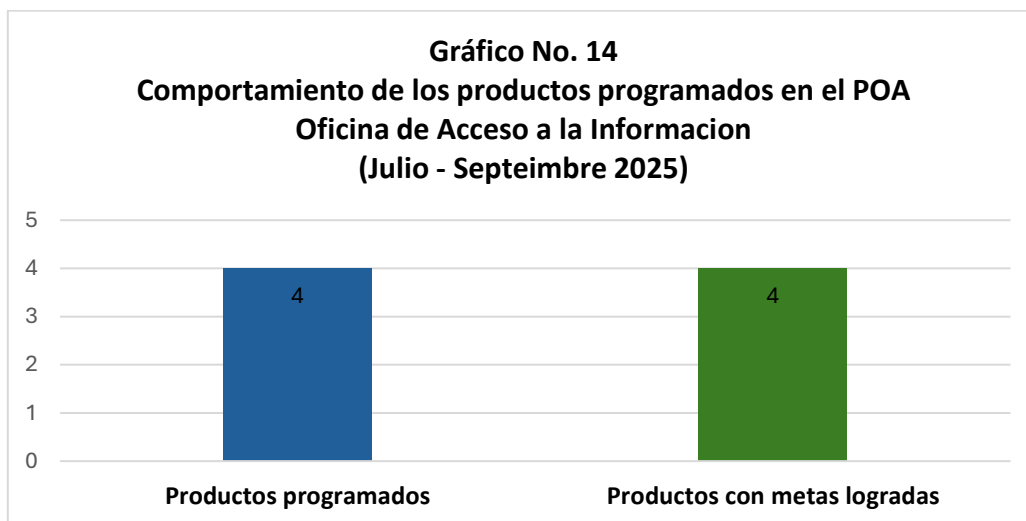
En la tabla No. 14, se presenta el comportamiento de los productos planificados por el departamento de Revisión Técnica para el período julio - septiembre 2025.

Tabla No. 14 Comportamiento de Metas Programadas Unidad de Revisión Técnica Julio - Septiembre 2025				
Producto	Medio de verificación	Meta programada	Meta lograda	% Ejecución
1. Gestión de Expedientes	Reporte de productividad	3	3	100%

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 de Revisión Técnica –

5.14 Oficina de Acceso a la Información

Durante el periodo Julio-septiembre 2025, la Oficina de Acceso a la Información programó metas en cuatro (4) de sus productos, alcanzando un nivel de cumplimiento del 100%, lo que evidencia un avance satisfactorio en el cumplimiento de sus compromisos operativos.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 de la oficina de acceso a la información–

La Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), desarrolló diversas acciones orientadas a garantizar la transparencia institucional, fortalecer la gestión de la información pública y promover la participación ciudadana en los procesos regulatorios. A continuación, se presentan las principales ejecutorias desarrolladas en este periodo.

1. Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP)

Se recibieron y procesaron ciento quince (115) solicitudes de información, correspondiente al siguiente detalle:

Estado Solicitudes	Cantidades
Completadas disponibles en SAIP	111
En espera del Departamento correspondiente	4
Total	115

2. Actualización de datos institucionales relacionados al portal

Aunque actualmente la DIGEMAPS no se encuentra incluida en el sistema de medición de portales de transparencia, debido a su reciente descentralización y al proceso en curso de actualización de las informaciones requeridas conforme a la Resolución No. DIGEIG-002-2021 sobre la estandarización de portales, esta Oficina de Acceso a la Información, en coordinación con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, ha estado gestionando la recopilación de los documentos e informaciones necesarias para lograr la incorporación de nuestro portal en dicho sistema de medición.

3. Casos de Quejas, Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias

La Oficina de Acceso a la información (OAI) ha recibido un total de quince (15) casos de denuncias a través del portal 311, a saber:

Estado Solicitudes	Cantidades
Completadas	14
En espera del Departamento correspondiente	1
Total	15

4. Socialización y Cápsulas informativas para promover y difundir la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información

Durante el tercer trimestre (T3), se mantuvieron y reforzaron los esfuerzos dirigidos a fortalecer el conocimiento y la apropiación de los derechos ciudadanos vinculados al acceso a la información pública. En este sentido, se desarrollaron diversas actividades orientadas a dar a conocer los procesos y funciones de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), conforme a lo establecido en la Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.

El objetivo principal de estas acciones fue sensibilizar tanto al personal institucional como a la ciudadanía sobre la importancia de este marco legal, que garantiza el derecho de toda persona a solicitar y recibir información de carácter público.

Como parte de las estrategias de comunicación y educación cívica, se produjeron y difundieron cápsulas informativas con un lenguaje claro y accesible, destinadas a promover los principios, derechos y procedimientos establecidos en la Ley No. 200-04, así como la participación y representación institucional en el marco de la Semana del Derecho a saber 2025. Estas piezas comunicacionales se convirtieron en una herramienta clave para acercar la normativa a la población, fortalecer la cultura de transparencia y rendición de cuentas, y fomentar una participación ciudadana más activa en los asuntos públicos.

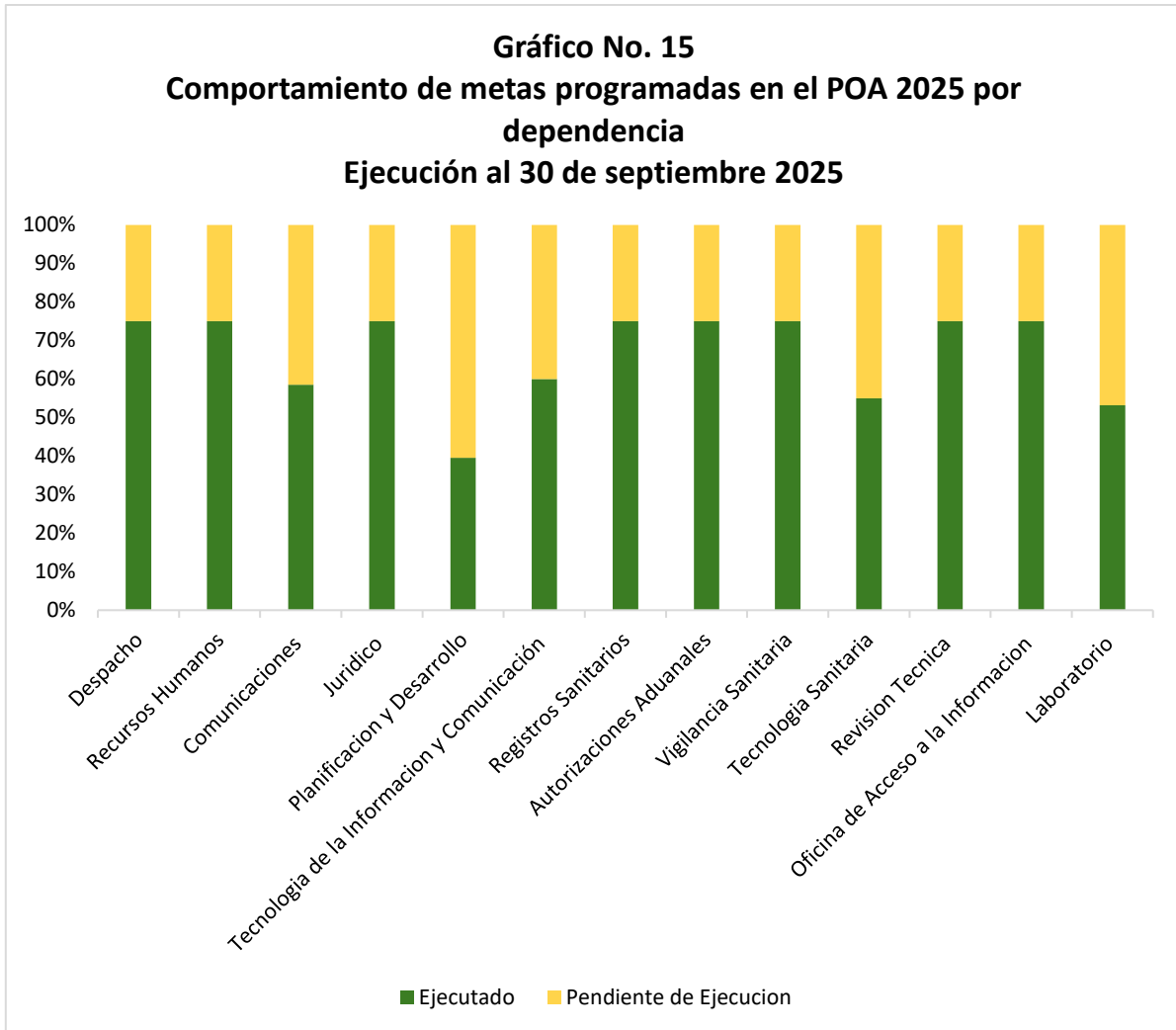
En la tabla No. 15, se presenta el comportamiento de los productos planificados por la Oficina de Acceso a la información para el período julio - septiembre 2025.

Tabla No. 15 Comportamiento de Metas Programadas Oficina de Acceso a la Información Julio - Septiembre 2025				
Producto	Medio de verificación	Meta programada	Meta lograda	% Ejecución
1. Gestión de Solicitudes de Información	Reporte de cantidad de Solicitudes de información, quejas, denuncias, reclamaciones y sugerencias completadas	1	1	100%
2. Actualización de datos institucionales relacionados al portal	Informes de evaluación DIGEIG.	3	3	100%
4. Socialización Ley de acceso a la información Pública	Fotos Agendas de trabajo Listado de participantes.	1	1	100%
5. Cápsulas informativas sobre Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y los procesos de la Oficina de Acceso a la Información (OAI)	correos de difusión, plantillas de diseños, redes sociales, Flyer creados.	1	1	100%

Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del POA 3er trimestre 2025 de la oficina de acceso a la información–

6. AVANCE ANUAL

Al término del tercer trimestre del año 2025, a nivel general, la DIGEMAPS logró un 66.64% en la ejecución de las metas programadas para el año. A continuación, se resumen los avances acumulados en el POA por áreas para al 30 de septiembre del 2025:



Fuente: Elaborado por el Departamento de Planificación y Desarrollo a partir de los reportes trimestrales del 1er, 2do y 3er trimestre del POA Institucional 2025.-

7. RECOMENDACIONES GENERALES

Con miras a fortalecer la planificación institucional y asegurar la continuidad en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, se proponen las siguientes recomendaciones derivadas del seguimiento al POA correspondiente al cuarto trimestre de 2025:

- Impulsar la revisión periódica de los indicadores y evidencias, asegurando que reflejen con precisión el nivel de cumplimiento de los productos y permitan ajustes oportunos en la ejecución.
- Establecer mecanismos de alerta temprana para productos críticos, que faciliten la identificación de riesgos operativos o presupuestarios y promuevan acciones correctivas antes del cierre del trimestre.
- Reforzar la trazabilidad documental de las evidencias de cumplimiento, priorizando su organización digital y disponibilidad para procesos de validación técnica o auditoría institucional.
- Optimizar la articulación entre unidades ejecutoras y de apoyo, fortaleciendo la gestión transversal de recursos y la coordinación operativa para el logro de metas compartidas.
- Presentar los requerimientos de compras y contrataciones con mayor previsión, especialmente aquellos vinculados a metas estratégicas, asegurando su tramitación conforme a los plazos y procedimientos establecidos.
- Definir criterios técnicos para la reprogramación de productos no ejecutados, considerando su impacto institucional, viabilidad operativa y las restricciones presupuestarias del periodo.



Paola A. Mejia Carpio

Encargada de Planificación y Desarrollo

Dirección de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios